

Revista mensual editada por la Gerencia de Publicaciones del BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

COMITÉ EDITORIAL

Pedro Aspe Armella
Carlos Bazdresch Parada
Sergio Ortiz Hernán
Julián Rodríguez Adame
Raúl Salinas Lozano
Víctor L. Urquidí

GERENCIA DE PUBLICACIONES

Gerente

Sergio Ortiz Hernán

Subgerentes

José de Jesús Sobrevilla Calvo
Leopoldo Zorrilla Ornelas

Asesores

Jorge Eduardo Navarrete, Jacques Taransaud, Miguel S. Wionczek

Jefe de Redacción: Homero Urías

Coordinadores: Sección nacional, Rafael González Rubí; Sección latinoamericana, Ángel Serrano; Sección internacional, Jesús Miguel López; Información, Graciela Phillips; Informe de la integración, Juan Luis Hernández

Redacción

Elena Cabello, Alfredo Castro, Héctor Islas, Juan Raymundo Rocha, Agustín Ruiz Soria, Antonio Salinas

Edición

Enrique Pérez Vera, Pilar Martínez Negrete, María del Carmen Paniagua

Distribución

Roberto Pantoja, David Robles

Servicios secretariales y de apoyo

Antonia Cardona, Aureliano Contreras, Elizabeth López, Roberto Méndez, Bertha Robles Martínez, Martha Trevilla

Fotocomposición: Redacta, S.A.

Formación: Carlos Orozco Mares

Negativos: Rigolitho, S.A.

Impresión: Imprenta Ajusco, S.A.

Comercio Exterior es una publicación abierta al debate. Admite, por tanto, una amplia gama de ideas que no coinciden necesariamente con las de la institución. La responsabilidad de los trabajos firmados es de sus autores y no del Banco, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

Pueden reproducirse materiales de esta revista siempre que se mencione la fuente, salvo en libros de distribución comercial, en cuyo caso se requiere el permiso escrito de *Comercio Exterior* y de los autores. Autorizada como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos con fecha 20-X-62, oficio 2151/55217. Aparece el último día de cada mes. Distribución gratuita. La correspondencia debe dirigirse a la GERENCIA DE PUBLICACIONES, Cerrada de Malintzin 28, Colonia del Carmen, Coyoacán, 04100 México, D.F. Tel. 688-0688

F5.P23

519 El ingreso al GATT y sus implicaciones para el futuro de México

Saúl Trejo Reyes y Gustavo Vega Cánovas

El ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio impone la necesidad de reformular las políticas del país en materia industrial y comercial. Durante los próximos años la economía deberá hacer frente a retos inusitados, sobre todo en vista de la magnitud de la deuda externa y su servicio, así como del crecimiento demográfico. México deberá avanzar por el camino de la satisfacción de las aspiraciones materiales y sociales de la población mediante una mayor competitividad internacional y la creación de más empleos productivos y mejor remunerados. Los autores resumen en este trabajo las ideas planteadas en torno a todos estos temas en una reunión organizada por el Centro Tepoztlán, A.C., en noviembre de 1986.

527 Sección nacional

La Ley Simpson-Rodino y la frontera cada vez más nómada, p. 527 ■ Recuento nacional, p. 533 ■

538 La desprotección arancelaria en América Latina

Guillermo Raúl Ondarts

Con frecuencia se piensa que la protección arancelaria en América Latina es muy elevada. En este trabajo se demuestra que en la práctica los aranceles no sólo son relativamente bajos, sino que también son inestables e imprevisibles. Ello obedece a que es fácil eludir las altas tasas nominales mediante una intrincada red de exenciones y privilegios. Esta situación tiene importantes consecuencias negativas: administración compleja y desordenada, baja recaudación y, sobre todo, imposibilidad de establecer una política comercial adecuada. Por tanto, se requiere racionalizar la protección arancelaria, así como eliminar "la costosa madeja de subsidios y exoneraciones", lo que permitiría "imaginar una sencilla cadena de medidas de bajo costo y gran efectividad, con el objetivo excluyente de aumentar las exportaciones".

542 La industria electrónica argentina: apertura comercial y desindustrialización

Daniel Azpiazu, Eduardo Basualdo y Hugo Nochteff

En el período 1976-1985 la industria electrónica argentina sufrió transformaciones radicales que la han llevado a la desarticulación, la pérdida de la integración vertical, el retroceso tecnológico, el favorecimiento de los labores de ensamblado, el abandono del desarrollo de procesos tecnológicos autóctonos y el despido de mano de obra calificada. Los autores analizan las principales medidas que de modo concurrente ocasionaron esos resultados, tanto en lo relativo a la producción de bienes electrónicos de consumo, intermedios y de capital, como al crecimiento de sus importaciones y la caída de sus exportaciones.

555 Sección latinoamericana

Transporte y comercio en América Latina, p. 555 ■ Informe de la integración, p. 562 ■ Recuento latinoamericano, p. 564 ■ Don Carlos Quijano en México/Ruben Svirsky, p. 569 ■

570 Comportamiento regional del crecimiento industrial en México

Ernesto Quintanilla R.

Con base en el análisis del PIB industrial por estados se señala que durante el período 1970-1980 el proceso de concentración espacial de las manufacturas se detuvo. A continuación se estudian los principales elementos que influyeron en la evolución de los estados que experimentaron mayor crecimiento industrial, concluyéndose que los factores de "crecimiento regional" y de "estructura industrial regional" tuvieron gran importancia. Por último se investiga la posible relación entre crecimiento regional, urbanización e inmigración.

575 Sección internacional

Cumbre en Venecia: ¿hacia la recesión?

580 Tasas reales de interés y actividad económica. Un ensayo de interpretación teórica y de cuantificación empírica

Jean-Paul Fitoussi, Jacques Le Cacheux, François Lecoq y Christian Vasseur

Los cambios importantes de los precios relativos durante el decenio de los setenta afectaron en lo fundamental a los bienes y servicios. A partir de 1980, el alza de las tasas reales de interés dio paso a una etapa de alteraciones de los precios en los mercados financieros. Estos choques de los precios relativos (aumento de los del petróleo, elevación de las tasas reales de interés y apreciación del dólar) tuvieron graves consecuencias para los costos de producción y los mercados en su conjunto. En este ensayo, los autores, pertenecientes al cuerpo técnico del Observatoire Français des Conjonctures Économiques, analizan esos fenómenos desde una perspectiva que articula aspectos de la oferta y la demanda, por un lado, y las interacciones entre los mercados de capitales y las actividades productivas, por otro.

594 Bibliografía

Noticia, p. 594 ■ Obras recibidas, p. 597 ■

598 Sumario estadístico

608 Instrucciones para los colaboradores

609 Siglas y abreviaturas

611 Confirmación de suscripción

Se incluye un cupón que se deberá enviar a *Comercio Exterior* para renovar la suscripción.

ACLARACIÓN IMPORTANTE

En el artículo "Raúl Prebisch, el gran heresiarca", de Celso Furtado, publicado en el vol. 37, núm. 5, mayo de 1987, pp. 374-382, deben hacerse las siguientes correcciones:

En la p. 374, segunda columna, primer párrafo, octava línea dice: "la elasticidad-ingreso de la fabricación de productos primarios es" y debe decir: "la elasticidad-ingreso de la demanda de productos primarios es".

En la p. 375, segunda columna, primer párrafo, décima segunda línea dice: "...sidad de Argentina. Eso lo llevó a actualizarse en la literatura y," y debe decir: "...sidad de Buenos Aires. Eso lo llevo a actualizarse en la literatura y,".

En la p. 375, segunda columna, cuarto párrafo, décima primera línea dice: "Siendo quizá el país de más rico pensamiento en la primera mitad" y debe decir: "Siendo quizá el país de más rico pensamiento político en la primera mitad".

En la p. 376, primera columna, tercer párrafo, cuarta línea dice: "México y Chile. El país lejano más rico, menos dependiente de" y debe decir: "México y Chile. El país más rico, menos dependiente de".

En la p. 378, segunda columna, primer párrafo, cuarta línea dice: "...no de la conveniencia de no permanecer en la CEPAL, no se" y debe decir: "...no de la conveniencia de no permanecer la CEPAL, no se".

En la p. 378, segunda columna, segundo párrafo, penúltima línea dice: "representar a un país respetado por su régimen diplomático y" y debe decir: "representar a un país respetado por su régimen democrático y".

En la p. 372, primera columna, última línea, debe decir: "...miento tenemos que llevar a los amigos de allá". El resto del párrafo debe suprimirse.

comercio exterior

BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

77
2
38

México

- El GATT y el futuro de la economía
- Crecimiento industrial por regiones

Desprotección arancelaria en América Latina

La industria electrónica argentina

Tasas reales de interés y actividad económica

VOL. 37, NÚM. 7

MÉXICO, JULIO DE 1987

ISSN-0185-0601